

## ANEXO

**Edificios con acuerdo favorable de fecha 21 de junio de 2012  
teniendo por cumplida la obligación de sometimiento  
a la inspección técnica de edificios***Emplazamiento y número de expediente*

1. Batalla de Lepanto, 5. 540620/12.
2. Príncipe Baltasar Carlos, 5. 589148/12.
3. Miguel Servet, 110. 626120/12.
4. Santa Teresa de Jesús, 3. 626963/12.
5. José M.<sup>a</sup> Lacarra de Miguel, 5. 627029/12.
6. Escultor Benlliure, 15. 628648/12.
7. Batalla de Bailén, 2. 633175/12.
8. Batalla de Bailén, 16. 634562/12.
9. José M.<sup>a</sup> Lacarra de Miguel, 19. 635924/12.
10. García Galdeano, 5. 647468/12.
11. Batalla de Bailén, 10. 648513/12.
12. Comandante Repollés, 16. 323263/11.
13. Camino Tajaderas, 128 DD. 1569907/10.
14. Lucas Gállego, 30. 1265671/10.
15. Sanz de Artibucilla, 3. 540851/12.
16. Paraíso, 22 (Miralbueno). 609060/12.
17. Compromiso de Caspe, 79. 630555/12.
18. Mariano Castillo, 4. 627726/12.
19. Mariano Castillo, 6. 627799/12.
20. Mariano Castillo, 10. 627861/12.
21. Mariano Castillo, 12. 627922/12.
22. Mariano Castillo, 14. 627960/12.
23. Ciudad de Barbastro, 7. 631710/12.

**Servicio de Inspección Urbanística  
de la Gerencia de Urbanismo****Núm. 7.865**

Habiéndose citado en trámite de audiencia a la propiedad de las fincas que se reseñan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se pone de manifiesto lo siguiente:

Con relación al expediente de referencia (solar en mal estado sito en el emplazamiento referenciado en cuadro adjunto), se adjunta copia del informe técnico para su conocimiento como propietario de la finca de referencia, y en su virtud, en el plazo de quince días hábiles, formule cuantas alegaciones que considere oportunas en la defensa de sus intereses, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, a 12 de junio de 2012. — El gerente de Urbanismo, P.D.: El jefe del Servicio, Miguel Angel Abadía Iguacén.

## ANEXO

**Relación que se cita***Número de expediente, emplazamiento y fecha de informe*

- 982883/2011. Paraíso. Del/Mayor, 16 de abril de 2012.  
1042441/2011. Pedro Echeandía, 18 (referencia catastral: 62384-29-30).  
19 de marzo de 2012.

**Servicio de Licencias de Actividad  
de la Gerencia de Urbanismo****Núm. 7.851**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 109.300/2012.

Actividad: Bar-restaurante.

Ubicación: Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

## Vecino y domicilio

- Javier F. Martínez. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 1.º A.  
Peña Ibáñez. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 1.º B.  
Monteagudo Narvión. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 2.º B.  
Julio Placed. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 3.º A.  
Fernando Sancho. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 3.º B.  
María S. Pardo. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 4.º A.  
Javier Martínez. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 4.º B.  
Pedro J. Cortés. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 5.º A.  
Mariano Alvarez. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 6.º A.  
Miguel Angel Sobrino. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 6.º B.  
Titular del piso. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 7.º A.  
Titular del piso. Calle Clara Campoamor, núm. 7. 8.º B.  
Francisco Sorolla. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 2.º A.  
Natalia Mata. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 2.º C.  
J.A. Campo. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 3.º B.  
J. Sánchez. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 4.º A.  
Manuel Fernández. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 4.º C.  
J.A. Navarro. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 5.º A.  
Manuel Francisco Cala. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 5.º C.  
Amparo Magallón. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 6.º A.  
Germán Cortina. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 7.º B.  
J. Selma. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 7.º C.  
Titular del piso. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 8.º A.  
S. Zapico. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 8.º B.  
M. Marín. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 12. 8.º C.  
Titular del piso. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 1.º A.  
Luis Angel Luna. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 1.º B.  
Alberto Baniandres. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 2.º A.  
Tomás Lalcal. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 4.º B.  
P. Villagrasa. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 5.º A.  
J. Antonio Gracia. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 5.º B.  
M.<sup>a</sup> Dolores Cardós. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 6.º A.  
P. Ruiz. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 7.º A.  
Cristina García. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 7.º B.  
Enrique Rivera. Calle M. Zayas Sotomayor, núm. 14. 8.º A.

Zaragoza, 19 de junio de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

**Servicio de Licencias de Actividad  
de la Gerencia de Urbanismo****Núm. 7.919**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 675.995/2012.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Avenida Isla de Murano, 9. Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 21 de junio de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

**Servicio de Licencias de Actividad  
de la Gerencia de Urbanismo****Núm. 7.920**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 572.504/2012.

Actividad: Bar-cafetería.

Ubicación: Avenida Cesáreo Alierta, 37.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

*Vecino y domicilio*

Titular del piso. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 1.º B.  
 Toñi García. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 2.º A.  
 Manuel Herrera. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 2.º B.  
 Rosario Begué. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 2.º B.  
 Tomás Martínez. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 3.º A.  
 Carlos de la Lama. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 3.º B.  
 Fco. Agreda. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 3.º B.  
 José A. Rubio. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 4.º A.  
 Nicolás Molinero. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 4.º B.  
 Fernando Losilla. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 5.º A.  
 Isidro Sanz. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 5.º A.  
 Andrés Finestra. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 5.º B.  
 Coscollano Tajada. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 6.º A.  
 Arturo Sanz. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 6.º B.  
 Miguel Moreno. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 7.º A.  
 Teodoro Gallardo. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 7.º A.  
 Helia V. Aretia. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 7.º B.  
 Julio Gabás. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 7.º B.  
 Alfonso Sobrono. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 8.º A.  
 Margarita Bernad. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 8.º A.  
 José M.ª Dalmas. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 8.º B.  
 M.ª José Hernández. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 8.º B.  
 Cortes Asso. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 9.º A.  
 César Sanjuán. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 9.º B.  
 Máximo Lapuerta. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, 9.º B.  
 Panadería. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 35, lc.  
 Fco. Maluenda. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 1.º C.  
 Manuel López. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 2.º A.  
 Jesús Gracia. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 2.º B.  
 José Gimeno. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 2.º C.  
 Vicente Fernandez. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 3.º A.  
 Jesús Casanova. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 3.º B.  
 Félix Pérez. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 4.º B.  
 José Lou. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 4.º C.  
 Esmeralda Gil. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 5.º A.  
 Juan Bona. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 5.º B.  
 José Manuel Ontoria. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 5.º C.  
 Tomás Sanz. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 8.º B.  
 Rafael Navarro. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 8.º C.  
 M.ª Teresa Romero. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 9.º B.  
 M.P. Arsac. Avenida Cesáreo Alierta, núm. 37, 9.º C.  
 David Gracia. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 1.º A.  
 José M.ª Fornes. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 1.º B.  
 Lin. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 2.º A.  
 Titular del piso. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 2.º B.  
 Pablo A. Montalbán. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 3.º A.  
 Fraile Usón. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 4.º A.  
 Preda Claudia. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 4.º B.  
 Juan Castro. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 5.º A.  
 Jessica. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 5.º C.  
 Enriqueta Ramo. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 7.º A.  
 Titular del piso. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 7.º C.  
 Francisco Román. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 8.º A.  
 German Serrada. Calle F. Escultor Burriel, núm. 10, 8.º B.

Zaragoza, 21 de junio de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

### Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 7.921

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 698.822/2012.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Avenida Isla de Murano, 9.

Zaragoza, 27 de junio de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

### Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 7.922

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un

información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 163.688/2012.

Actividad: Bar (con cocina).

Ubicación: Calle Parque de la Esperanza, núm. 2.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

*Vecino y domicilio*

Sebastián Vintabel. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 1.º A.  
 David Abós. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 1.º C.  
 Manuel Calvo. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 2.º A.  
 Titular del piso. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 2.º B.  
 José Román. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 3.º A.  
 Monserrat Latasa. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 3.º B.  
 Manuel Mendieta. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 3.º C.  
 David Plumed. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 4.º A.  
 Manuel Viente. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 4.º C.  
 José Román. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 5.º A.  
 Jesús Martínez. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 5.º B.  
 Jesús Martínez. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 5.º B.  
 Rafael Láinez. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 5.º C.  
 Jesús Pallarés. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, 6.º A.  
 Doner Quebec. Calle Parque de la Esperanza, núm. 1, IC.  
 Juan Espinosa. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 1.º A.  
 Francis Lope. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 2.º A.  
 Alberto del Río. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 3.º B.  
 Juan Carlos Viñes. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 4.º A.  
 Carlos Fernández. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 4.º B.  
 Juan Antonio Aranda. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 5.º A.  
 Luis del Río. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 5.º B.  
 Luis del Río. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 5.º B.  
 Juan Carlos Fernández. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 6.º A.  
 José Luis Prostolac. Calle Parque de la Esperanza, núm. 2, 6.º B.

Zaragoza, 26 de junio de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

### Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 7.926

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación a los vecinos que obran a continuación, en referencia a las solicitudes de licencia ambiental de actividad clasificada y licencia urbanística y de actividad ambiental clasificada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

N.º expte.	Actividad	Ubicación
402828/2012	Iglesia Evangelista	Salz, Ntra. Sra. del, 18 local
Vecino: Javier Jorcana Loren -Pte. Cdad. Prop.-		Domicilio: Ntra. Sra. del Salz, 20, 4.º b
446320/2012	Bazar	Perié, Pascuala, 6
Vecino: José R. Escriche (Pte. Cdad. Prop.)		Domicilio: José Oto, 32, 2.º c
459568/2012	Zapatería y complementos	Iranzo (Doctor), 37
Vecino: Francisco Javier Bozal Viscor -Pte Cdad. Prop.-		Domicilio: Doctor Iranzo, 35, 4.º c
475194/2012	Tienda de alimentación	Doce de Octubre, 34
Vecino: Jesús Lorente Hernández-Pte. Cdad. De Prop.-		Domicilio: Doce de Octubre, 34, 2.º izda
475194/2012	Tienda de alimentación	Doce de Octubre, 34
Vecino: Gerardo Roda López-Pte. Cdad. Prop.-		Domicilio: Carrera del Sábado m.º 3. Esc. 2.º 4.º b

Zaragoza, 22 de junio de 2012. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

### Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 7.927

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un